

# **Luque: Imputaron a Carlos Echeverría por homicidio culposo**

El fiscal Jorge Escobar imputó este lunes al intendente de Luque, Carlos Echeverría Estigarribia (ANR), por “intervenciones peligrosas en el tránsito terrestre y homicidio culposo”, en el marco de la investigación sobre el fatal raudal en el arroyo San Juan, de esta ciudad. Se confirmó que la baranda de protección no fue construida por la Municipalidad local.